

RESIDENCIA CANAIMA, Benalmadena ESPAÑA

Arquitecto FERNANDO PARCHA E.

- 1939 — Llega a Chile como refugiado de la Guerra Civil Española.
- 1949 — Se titula de Arquitecto, en la Facultad de Arquitectura de la U. de Chile.
- 1950 — Ecuador. Proyecto de palafitos de mangle y bambú.
- 1952 — Venezuela. Proyectos de internados.
- 1957 — 65 — Chile. Ocho años de docencia en la Facultad de Arquitectura de la U. de Chile.
- 1970 — 78 — España. Revalida su título de Arquitecto, y realiza numerosos trabajos que abarcan Complejos Turísticos, Residencias, Fábricas, etc. en San Sebastián, Málaga, Logroño, Huesca, etc.
- 1978 — Chile. Vuelve a la docencia en la Facultad de Arquitectura de la U. de Chile.

Edificio de departamentos construido en la Provincia de Málaga, en la localidad de Benalmadena, en pleno corazón de la Costa del Sol. **Situación del solar:** Con frente a la carretera de Málaga a Cádiz y a la playa bañada por el Mediterráneo.

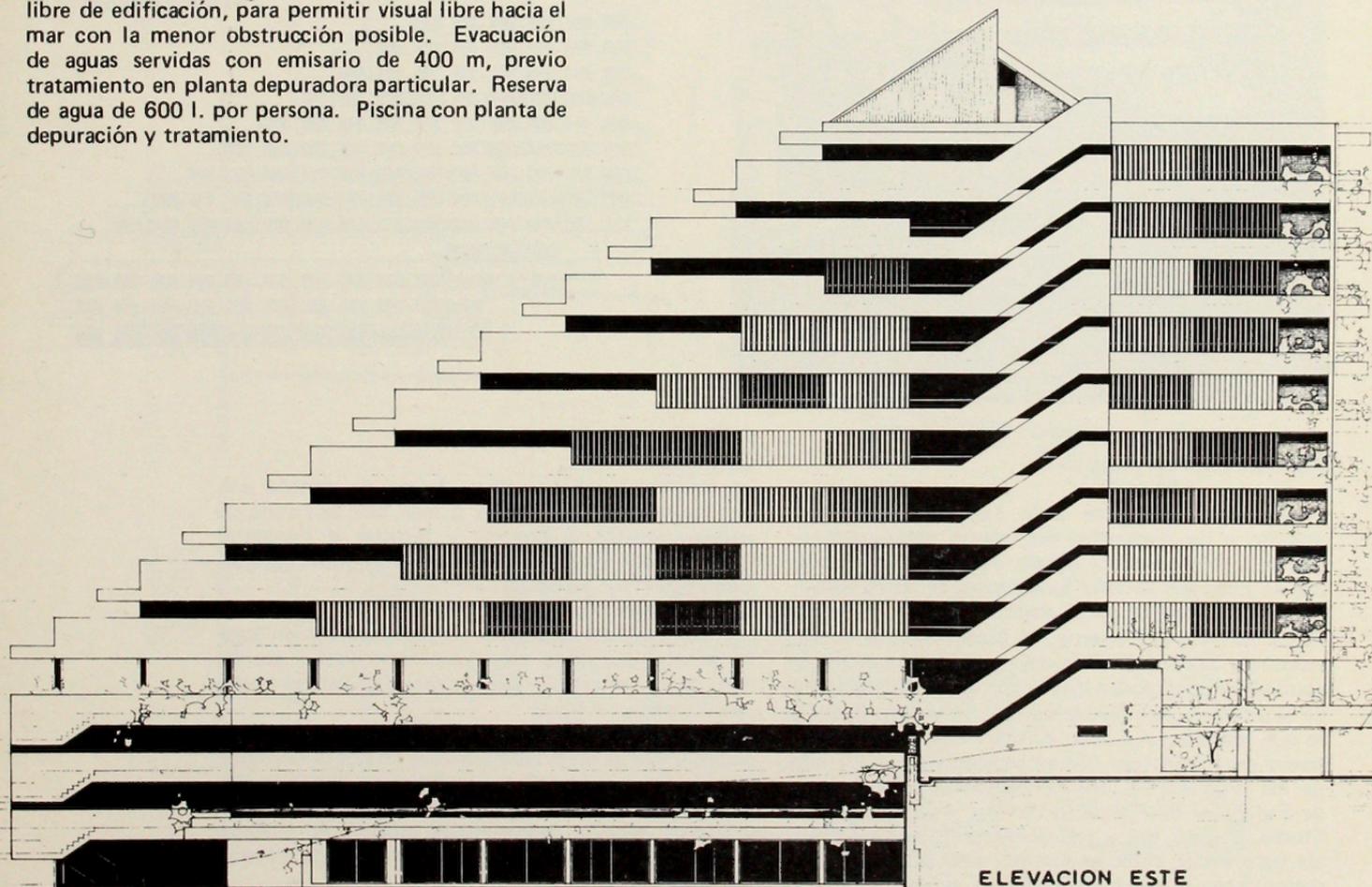
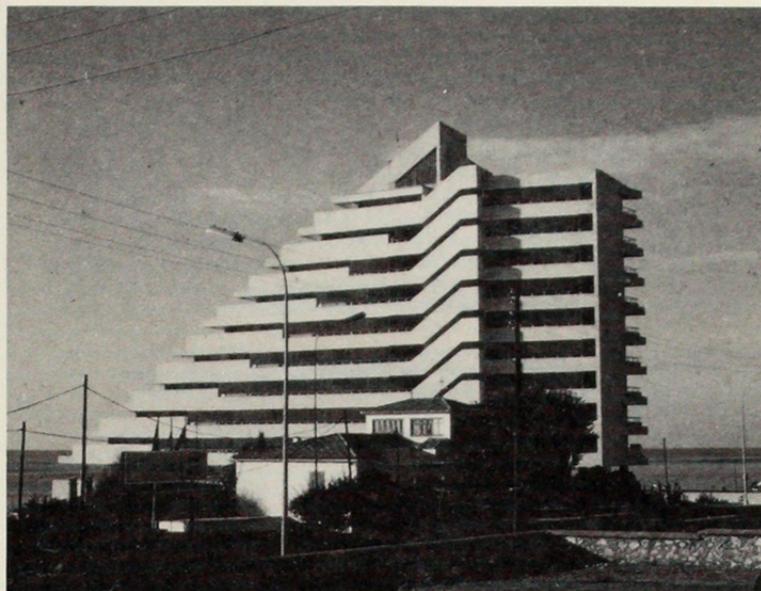
Condiciones municipales de edificación:

Edificabilidad máxima hasta 1,875 m³/m² (En España se define en volumen por metro cuadrado de terreno la edificación permitida, circunstancia que favorece la ponderación de formas con mayor libertad).

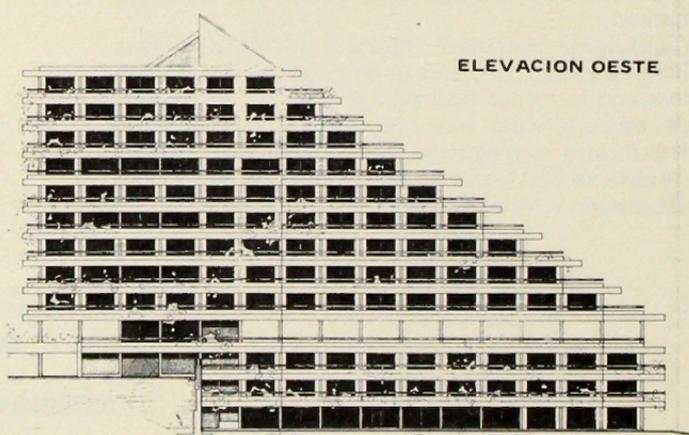
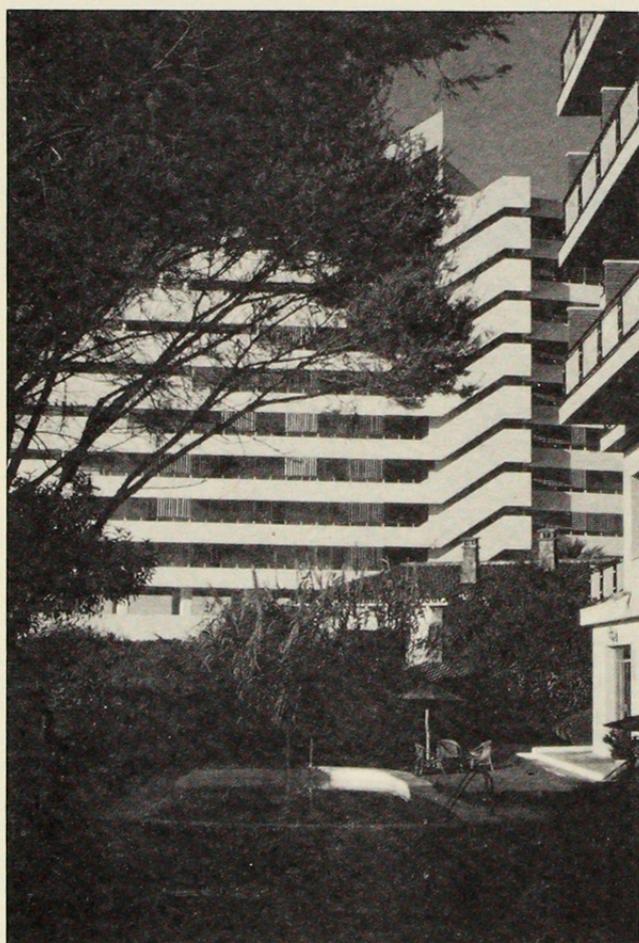
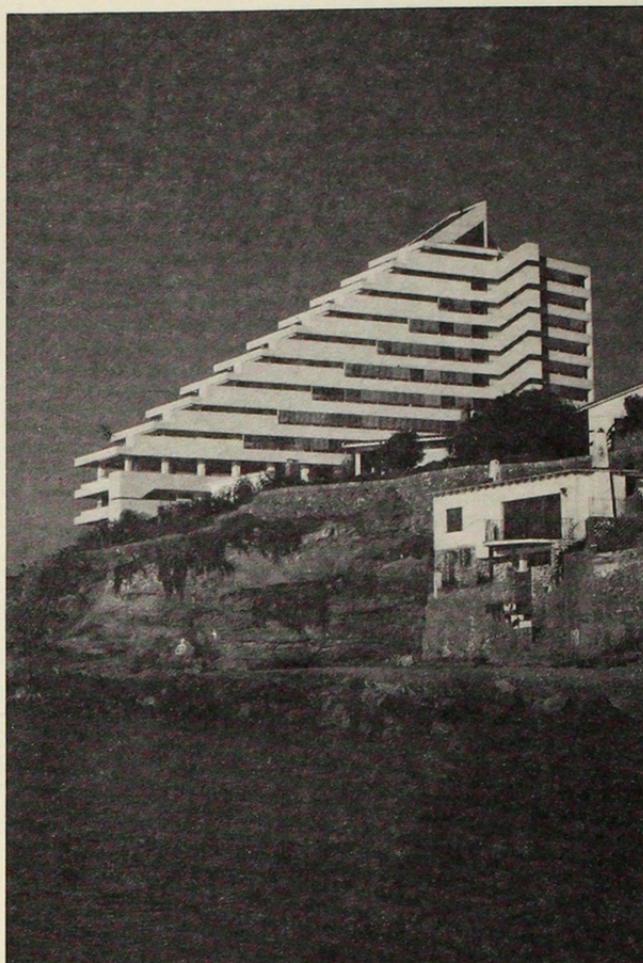
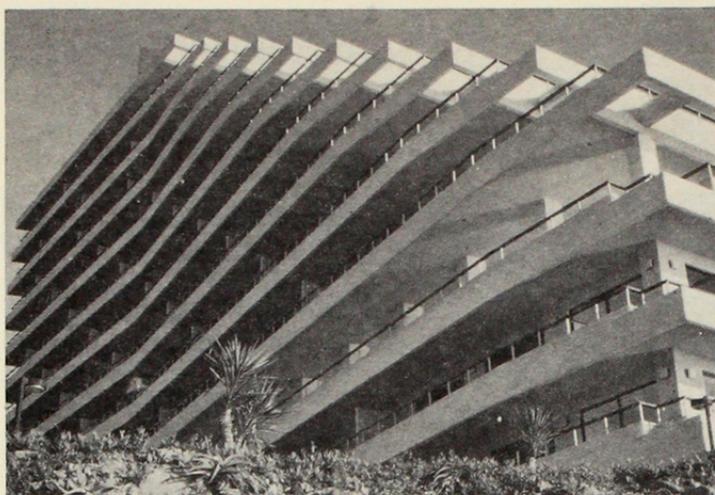
Altura máxima hasta diez plantas por sobre la rasante del terreno en la costa de la carretera.

Superficie de ubicación hasta un diez por ciento del terreno.

Condiciones especiales: Planta a nivel de la carretera libre de edificación, para permitir visual libre hacia el mar con la menor obstrucción posible. Evacuación de aguas servidas con emisario de 400 m, previo tratamiento en planta depuradora particular. Reserva de agua de 600 l. por persona. Piscina con planta de depuración y tratamiento.



ELEVACION ESTE



Planteamiento del promotor:

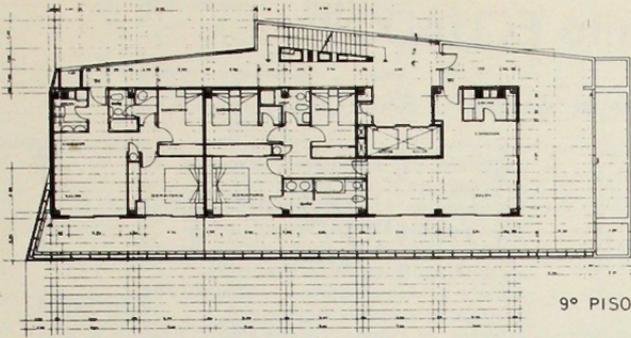
Construcción destinada a la comercialización, de acuerdo a las apetencias del cliente norte-europeo, que fundamentalmente quiere vivienda cómoda con cocina y cuartos de baño funcionales; no desea dependencias de servicio; exige amplias terrazas, **de preferencia abiertas al Poniente**; un planteamiento formal asimilable a la arquitectura del lugar; piscina propia, y comunicación directa a la playa; estacionamiento para su automóvil; administración con empleado polígloa que resida en el mismo edificio, que tenga competencia para mantener correspondencia con cada uno de los propietarios, que corrientemente viven fuera de España el 50 % de su tiempo; viviendas de tipo Studio, de uno, dos y tres dormitorios, con preferencia para situar, como es natural, estas últimas con la mejor vista y el mejor asoleamiento, el Sur.

Desarrollo:

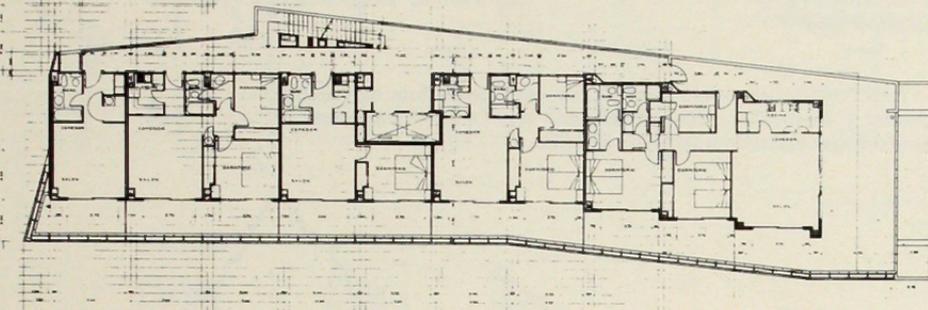
La proporción del terreno, define de partida una silueta alargada, apuntando al mar, con una zona de tránsito abierto al Oriente y terrazas al Poniente. Circulación y terrazas, por ser abiertas, no computan como superficie edificada.

El planeamiento en gradiente del alzado sur mirando al mar, resulta compatible con el aprovechamiento de la totalidad de la superficie constructible permitida, circunstancia que debe respetarse dado el costo del terreno en el lugar.

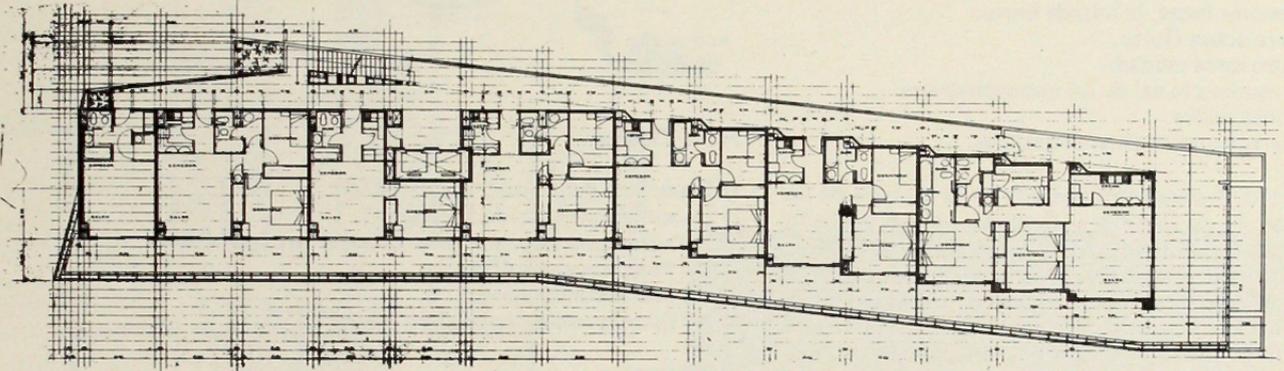
Construcción de hormigón armado constituida por pilares y placas aligeradas armadas en dos direcciones ortogonales con nervios apoyados en capiteles del mismo canto. Estructura elástica, sin vigas, muy solicitada dada la característica sísmica de la zona y el impacto del viento, que por momentos alcanza 140 Km/hora.



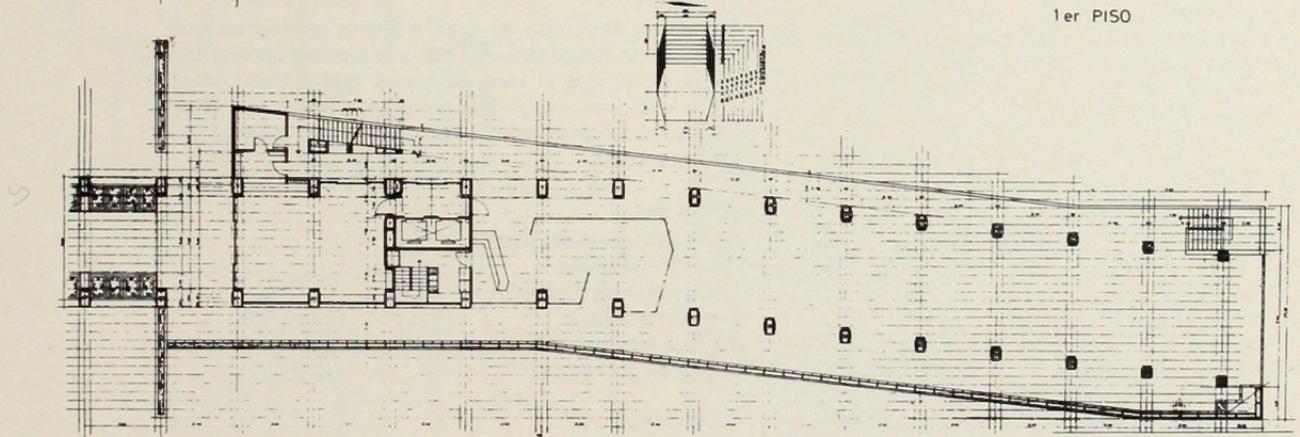
9° PISO



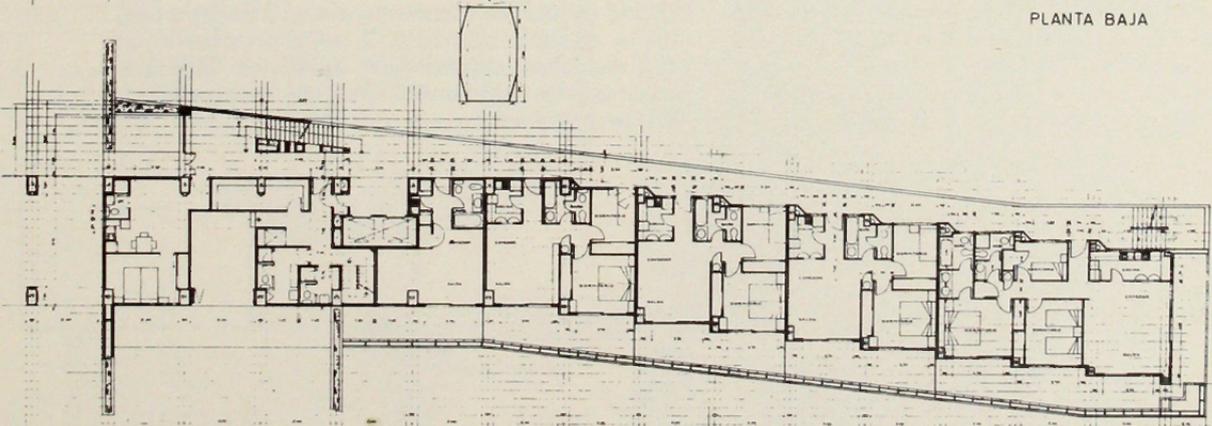
5° PISO



1er PISO



PLANTA BAJA



1er SUBTERRANEO